

Gaceta Sindical

COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA-LA MANCHA. ESPECIAL DELEGADOS MARZO. EJEMPLAR GRATUITO



Entrevista a José Antonio Agudo



José Antonio Agudo, delegado de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) de Guadalajara y miembro de su Junta Directiva Nacional, ha sido uno de los veinte expedientados por haber participado en la manifestación del pasado 20 de enero en Madrid bajo el lema "Derechos Ya". PÁGINA 6



CC.OO. de Castilla-La Mancha duplica en 18 meses el número de afiliados inmigrantes

El 2006 ha sido un año importante en el impulso a la afiliación de los trabajadores inmigrantes en el sindicato. Comenzamos 2007 con más de 2.600 trabajadores y trabajadoras inmigrantes integrados en CC.OO., lo que constituye un factor básico para su integración sociolaboral.

Los trabajadores de Ambulancias ya tienen su Convenio Regional

Los trabajadores dedicados al transporte sanitario en Castilla-La Mancha ya tienen un Convenio Colectivo regional que supone un gran avance en sus condiciones laborales y salariales. Las movilizaciones convocadas por CC.OO., con un seguimiento masivo, han sido determinantes para impulsar el Acuerdo con la Patronal del sector y el SESCAM. PÁGINA 7

CC.OO. de Castilla-La Mancha y Fiscalía unidos frente a los empresarios incumplidores



Impulsar la acción penal de los delitos contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras en materia de seguridad y salud laboral es el objetivo que persigue el convenio de colaboración que, el pasado 9 de febrero, firmamos Comisiones Obreras, UGT y la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Gracias a este acuerdo podemos establecer una relación permanente y estable con la Fiscalía, así como trasladar los casos para la persecución penal de los delitos que puedan estar basados en incumplimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La firma de este protocolo de colaboración supone un compromiso de cooperación y de actuación en el objetivo común de reducir de forma drástica las cifras de siniestralidad laboral en nuestra comunidad autónoma, donde el pasado año 81 personas perdieron la vida en accidentes laborales. PÁGINA 3

Hacia un Acuerdo para las limpiadoras de la Universidad

Al cierre de esta Gaceta, hemos reabierto la negociación y parece más cerca que nunca un Acuerdo que atienda la reivindicación de los y las limpiadoras de los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha. Durante muchos meses, CC.OO., en solitario, ha impulsado y sostenido esta justa reivindicación. Con el respaldo prácticamente unánime de los trabajadores y trabajadoras, hemos llevado a cabo concentraciones, manifestaciones, paros y encierros. No ha sido fácil, pero la legitimidad de la reivindicación y la presión sindical están abriendo paso a un buen Acuerdo.



A finales de 2005, Comisiones Obreras de Castilla La Mancha tomó la decisión de emplazar, una vez más, a la patronal regional CECAM-CEOE para abrir un proceso de diálogo directo y abordar diferentes aspectos de las relaciones laborales. En esa idea, a primeros de 2006 se trasladó a UGT y a CECAM un esquema básico de los asuntos que podrían ser objeto de negociación para dar sentido al diálogo social entre empresarios y sindicatos en Castilla-La Mancha. Esta iniciativa de Comisiones Obreras que venimos reiterando, por necesaria, lógica y razonable, ha cobrado mayor fuerza durante 2006 al calor de nuestra intensiva actividad contra la siniestralidad laboral y la reclamación permanente para que los empresarios, su patronal regional, reconociera su responsabilidad y su obligación para implicarse en la disposición de acuerdos y medidas para la prevención de accidentes de trabajo.

El diálogo social en Castilla-La Mancha

Es decir, que la patronal no dimitiera de su papel como interlocutor con los sindicatos y reconociera que el deber de negociar no lo puede esconder en los encuentros en otros ámbitos de diálogo social o institucional. El reciente encuentro de los Secretarios Generales de Comisiones Obreras y UGT, José Luis Gil y Carlos Pedrosa, respectivamente, con el Presidente de la CECAM ha permitido abrir una nueva fase para explorar y debatir sobre las demandas sindicales, sobre todo en el terreno de la siniestralidad laboral. Una nueva fase que se inicia el día 2 de marzo con la constitución del grupo de trabajo (mesa de negociación) y la fijación del

calendario de conversaciones y las materias preferentes. Comisiones Obreras estamos convencidos de que será una negociación difícil. No hay en el conjunto del país experiencias que permitan albergar excesivas expectativas sobre el alcance de los compromisos; la resistencia de las patronales regionales o autonómicas ante el diálogo social es similar en todas las Comunidades Autónomas y, tan sólo en Cataluña, existe un acuerdo interprofesional entre los sindicatos y la patronal Fomento del Trabajo. Ahora, nos esforzamos en nuestro ámbito para conseguir un compromiso que dé mayor contenido y soporte a las relaciones

laborales y a la negociación colectiva sectorial. Un acuerdo con el que Comisiones Obreras pretendemos abrir una nueva etapa en el diálogo bilateral, profundizando en el desarrollo de las relaciones laborales. Entendemos que la negociación colectiva es un marco idóneo para que se trasladen compromisos, sugerencias y orientaciones, articulando el carácter obligacional de los posibles acuerdos. Aspectos como el empleo, la formación de los trabajadores y las trabajadoras, las políticas de igualdad, la conciliación de la vida laboral y familiar, junto a la seguridad y salud laboral, como elemento principal de estas conversaciones que se inician, configurarían nuestras propuestas para el diálogo con la CECAM. Propuestas que pondremos en común con los compañeros de UGT para realizar una mejor defensa y obtener una mayor probabilidad en los resultados.